

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, semestre... 4.25
año... 8
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CIRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO VI.—NUM. 615

Viernes, 21 de Junio de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

Gran corsetería á medida CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección.
Primera casa en esta industria

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

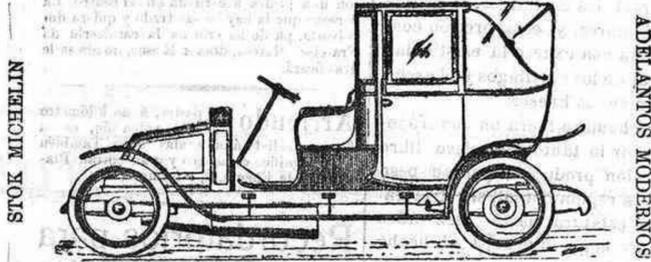
Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolinás y aceites de diferentes marcas. — Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Bomati y Maldonado, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballo, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos. — Elegancia en la construcción. — Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.
Visítad su establecimiento: Calle de Zamora, n.ºs. 57 y 59. Salamanca.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25. — Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe sea perjudicado. En artículos propios para el olero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA



MODERNO — CONFORTEABLE — HIGIENICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunchs — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y moto á todos los trenes.

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO
(Sucesor de José Acedo)

LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)
SU CURSAL: LONJA, NUMERO 6
SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE LANA, HILÓ Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.
No deje usted de visitar esta casa. (Le conviene hacerlo)

Faldas barreras — Equipos para novia — Lencería — Altas novedades

La voz del eminentísimo Primado.

Federación de las obras católico-sociales.

Regla primera.

El Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras, á quien está confiada la suprema dirección de las obras sociales, organizará dentro de su seno tres secciones que, para darles las denominaciones usuales, podemos llamar Secretariados, que respectivamente se ocuparán: la primera, de todo lo concerniente á los Sindicatos agrícolas; la segunda, de los Sindicatos obreros (Asociaciones profesionales obreras), y la tercera, del crédito, tanto industrial como agrícola, mutualidades, cooperativas, círculos, patronatos y, en general, cuanto no corresponda á las dos primeras secciones.

Cada uno de estos Secretariados se compondrá de seis individuos, designados por el Consejo Nacional, con el beneplácito del señor Obispo de Madrid-Alcalá, y un individuo de la Federación nacional correspondiente, designado por el mismo señor Obispo. Al hacer aquella designación el Consejo, determinará quiénes han de ejercer los cargos de presidente, vicepresidente y tesorero. Para la ejecución de los trabajos se nombrarán un secretario y algunos auxiliares y propagandistas, cuyo número irá aumentando á medida que lo consentan los recursos, hasta conseguir que se hallen perfectamente atendidos los servicios de propaganda, inspección y dirección.

Estos secretariados obrarán acomodándose al criterio sustentado por el Consejo Nacional en pleno, tendrán que consultar con él los asuntos de mayor importancia, y procurarán contestar siempre con la mayor rapidez posible cuantas consultas le hagan las Asociaciones católicas, así como proporcionar á éstas los documentos que necesitan.

Análogos Secretariados podrán establecerse en los Consejos diocesanos de acuerdo con sus respectivos Prelados.

Regla segunda.

Para estrechar todo lo posible las relaciones y la unión que deben existir entre las Asociaciones análogas, se establecerán tres Federaciones nacionales: la primera, de Sindicatos agrícolas; la segunda, de Sindicatos obreros; y la tercera, que comprenderá, por ahora las demás Asociaciones y obras, y aunque no se imponen como obligatorias, es de esperar que la mayor parte de las Asociaciones se adherirán á su Federación respectiva para participar de sus beneficios.

Regla tercera.

La Federación Agraria Católica Nacional residirá en Madrid y tendrá por objeto promover por medio del Consejo Nacional la mejora de las disposiciones legales que se refieren á las Asociaciones agrícolas y á la agricultura en general, y facilitar el cumplimiento de los fines de carácter económico de los Sindicatos agrícolas.

Para conseguirlo contribuirá, en la medida de lo posible, á difundir los modernos principios sobre cultivo y ganadería y á facilitar las compras y ventas en común, el cambio de productos entre los sindicatos, la elaboración colectiva de algunos productos y demás operaciones ventajosas para las entidades federadas. Asimismo podrá efectuar, por medio del Secretariado, cerca de las autoridades, las gestiones que reclame el cumplimiento de los fines de la Federación.

Se compondrá de las Federaciones diocesanas agrícolas, y donde no las haya, de los Sindicatos agrícolas y demás Asociaciones que se propongan algunos de los fines consignados en el párrafo anterior, que estén legalmente constituidos y se comprometan á contribuir anualmente con la cuota que se les señale.

Sólo podrán adherirse los Sindicatos que estén dentro de la organización general de las obras católico-sociales.

El Consejo es libre de admitir ó no á los Sindicatos.

La Federación publicará un boletín.

El gobierno de la Federación correrá á cargo del Consejo directivo, que se compondrá del Secretariado de los Sindicatos agrícolas, un Consiliario eclesiástico y cuatro vocales representantes de las federaciones parciales, todos ellos con voz y voto, siendo de calidad el del presidente. Serán presidente, vicepresidente y secretario del Consejo los que lo sean del Secretariado.

El Consiliario le nombrará el señor Obispo de Madrid-Alcalá, y los cuatro vocales de las Federaciones agrícolas diocesanas y, en su defecto, los Consejos diocesanos de Corporaciones católicas que cuenten con varios Sindicatos agrícolas. La primera designación de estos vocales, la hará el Secretariado.

La renovación de cargos se hará por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos los que cesen. Si por alguna causa no pudieran efectuarse las elecciones, seguirán los antiguos desempeñando sus cargos hasta que aquéllas se celebren.

Por causas justas el Consejo podrá suspender á los individuos del mismo en el desempeño de sus cargos.

Habrá una oficina permanente, compuesta de un secretario y los empleados necesarios, y pagará, además, los informes técnicos que haya de pedir para cumplimiento de sus fines y para satisfacer las consultas que le hagan las Asociaciones federadas.

El Consejo se reunirá con frecuencia y, por lo menos, una vez al mes.

Todos los años se celebrará Asamblea general, y en ella tendrán voz y voto los individuos del Consejo directivo y un representante de cada Federación diocesana ó, en su defecto, del Consejo diocesano de Corporaciones católicas si cuenta en su seno algunos Sindicatos agrícolas.

La Federación se inspirará en las doctrinas de la Iglesia Católica y procederá siempre de acuerdo con el Consejo Nacional de Corporaciones católico-obreras, al cual está encomendada la suprema dirección de todas las obras sociales de España.

Si la Federación llegare á disolverse, los bienes que tenga se entregarán al Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras para que los destine á fines agrícolas.

Cuando las necesidades lo reclamen podrán establecerse, de acuerdo con los respectivos Prelados, Federaciones agrícolas diocesanas y metropolitanas, las cuales por regla general, residirán en las Sedes de los Obispos ó metropolitanos, pero pueden ocupar otra población dentro de sus respectivos territorios, si así conviniese por especiales circunstancias.

En estas Federaciones los Prelados tendrán las facultades del señor Obispo de Madrid-Alcalá en la Federación Nacional, y los Consejos diocesanos las del Consejo Nacional.

Una conferencia.

Breve reseña de la conferencia dada por el señor inspector de la provincia de Salamanca, don Juan Bermejo, en Barbadillo.

La noticia de la conferencia circuló con la velocidad del rayo, no sólo por este pueblo, sino también por los inmediatos, de los que vinieron muchísimas personas, figurando entre ellas las autoridades.

A la hora prefijada, ocho de la noche, se presentó el señor inspector, acompañado de las autoridades y junta local, en el amplio salón de la escuela de niños, el que resultó insuficiente para que en él pudiera estar el inmenso público que deseaba oír á tan insigne orador; por este motivo se abrieron sus seis ventanas, y así pudieron oír los que quedaron fuera, la conferencia dada por tan digno funcionario.

Hecha por el señor Alcalde de la presentación, queda en el uso de la palabra el señor Inspector Jefe de la 1.ª enseñanza de la provincia.

Voy, dice, á tratar de la enseñanza primaria, quiénes son sus factores importantes, funcionamiento de cada uno de ellos y de todos juntos. Con elocuentísima palabra, con grandes datos de conocimientos científicos, viene á demostrar y sacar la consecuencia lógica, que si estos factores, que son padres de los niños, junta local, Ayuntamiento y maestro, no funcionan de común acuerdo, no se verá el resultado en los niños, cuya educación es el producto total. Con facilidad y seguridad de lenguaje, como ocurre siempre al que le sobra inteligencia para desarrollar el tema expuesto, explica en forma clara y elegante el deber sagrado que tienen que cumplir cada uno de estos elementos auxiliares de la enseñanza. Demuestra que las deficiencias observadas en algunas, no siempre son originadas por el factor principal, que es el maestro; para convencerlos, dice, apráhd más ó menos el más insignificante tornillo de una máquina y veréis que ésta no funciona bien; lo mismo ocurre en las escuelas, si uno de los factores aprieta de más ó de menos; por lo tanto, seguid como hasta aquí unidos padres, junta local, municipio y maestros y la enseñanza continuará, como hoy, progresando sin obstáculos. Se extiende en consideraciones pedagógicas, marcando derroteros para fomentar la cultura nacional; estimula á los maestros á que continúen con entusiasmo el desempeño de su sagrada misión, no limitándose, solamente, al cumplimiento del deber, sino poniendo de su parte todo lo que la inteligencia y fuerzas materiales permita.

Al terminar fué aplaudido por todos y felicitado por las autoridades siendo también aplaudido el maestro de este pueblo don Juan Bustos, que leyó un bonito discurso.

Réstame solamente felicitar de nuevo, en nombre de este vecindario, al señor inspector don Juan Bermejo, al que deseamos muchos años de vida, para que pueda emplear su esclarecido talento y preciosa inteligencia en bien de la enseñanza.

DOLORES MACÍAS.

Nota bibliográfica

El ascetismo de don Diego de Torres Villarroel, por José Lamano Beneite.

Del gran Piscator salmantino, del incomparable catedrático de Matemáticas de nuestra Universidad en el siglo XVIII, hicieron sus enemigos «un hombre de novela, un estudiante extravagante y un escolar, entre brujo y astrólogo, con visos de diablo y perspectivas de hechicero», según él mismo lo afirma en su interesante autobiografía.

Fué sin duda sobrado motivo para el desmedrado y falso concepto que por entonces y después tuvieron algunos escritores respecto á la persona de don Diego de Torres, el retrato físico y moral que de sí mismo se hizo «el hombrón alto, picante en seco, blanco, rubio; con más catadura de alemán que de castellano... en la conversación risueño; humilde y afectuoso con los superiores; agradable y entretenido con los inferiores, y un poco libre y desvergonzado con los iguales... pecador solapado y delincuente obscuro... medianamente loco, algo libre y un poco burlón; un mucho holgazán, un sí es no es presumido y un perdulario incorregible... que ni en vida ni en muerte, merece más honras y epítafios que el olvido y el silencio.»

De manera tan rebajada y despreciable quiso legar su memoria á la posteridad el que siempre «aborreció los intereses, honras, aplausos, pretensiones, puestos, ceremonias y zalamerías del mundo... para morir á oscuras, para ser un difunto escondido y un muerto del montón, hacinado entre los demás que se desvanecen en los poderosos.»

No es de maravillar que los biógrafos del doctor Torres Villarroel, aun aquellos mismos que se muestran encantados por el donaire, gracia y bondad de su alma, le motejen de estafalario y desequilibrado, cayendo en el lazo con que la gran humanidad del virtuoso sacerdote y sabio matemático logró

ocultar las hermosas cualidades de su nobilísimo carácter.

José Lamano Beneite, que también esconde tras la modestia de su nombre y apellidos los honrosos títulos y singulares prendas que justamente le han conquistado envidiable fama de hombre cultísimo y de escritor elegante y castizo, premiado por nuestra Academia de la Lengua, topó por dicha suya con las obras de Torres Villarroel, cuando, entretenido en minuciosas y amplias investigaciones sobre el «Dialecto vulgar salmantino» registraba el muy ilustre canónigo de Salamanca y respetable amigo nuestro, los archivos de la famosa escuela. La fortuna le vino á las manos, poniendo en ellas la magnífica oración fúnebre que el padre Taylde pronunció en la capilla universitaria con ocasión de las solemnes honras que en sufragio del insigne polígrafo y catedrático se celebraron.

Para el señor Lamano fueron aquellas obras y esta oración fúnebre un verdadero descubrimiento de la vida interior de Torres, en la que se admira el espíritu gigante del renombrado catedrático, «los heroísmos de sus virtudes, las hermosuras de su alma prócer, de aquel espíritu tan noble, tan hidalgo y tan santo, que los más de los días se le veía visitando hospitales y conventos, derramando á los enfermos consuelos y limosnas sin tasa, y conversando bajo las arcadas de artísticos claustros ó en retirada celda con ejemplares y muy observantes religiosos.»

No necesitó de más el muy ilustre prebendado de la catedral salmantina, pa á publicar la *santa memoria* de don Diego de Torres y Villarroel, dando á conocer su fúnebre y especulativo ascetismo derramado en «Sueños morales» y «Cathedra de morir» y su piedad y reconocimiento, su ascetismo práctico, en aquellos retiros espirituales á que periódicamente solía entregarse para pensar más honda y seriamente en los novísimos, á la vista de la muerte amenazadora que hizo pintar junto á su retrato y de la caja donde su cadáver había de ser guardado.

No acabaría de escribir esta nota bibliográfica si hubiera de ponderarte ahora, benévolo lector, el modo maravilloso de que se ha servido el señor Lamano Beneite para darnos cuenta de *El Ascetismo de don Diego de Torres Villarroel*. Procura el opúsculo: comienza su lectura que yo te aseguro no acertarás á dejarla hasta el fin, porque cada vez son más interesantes las noticias, más atrayente la histeria y más recreadora del buen gusto la dicción limpia, fluida y castiza del ilustradísimo señor Lamano Beneite.

Salamanca 20 Junio de 1912.

Bolsa de Madrid.

Volvio á decirse ayer que el conde de Romanones sustituirá al señor Canalejas en la presidencia del Consejo. Esto, unido á la baja de los valores españoles en París, hizo que el mercado, dentro de su consuetudinaria desanimación, operase en baja.

Valores oficiales.—Perdieron: 10 céntimos los títulos de las series F, E y C del Con ado, 25 los de la D y 5 los de las B y A; 5 el Amortizable viejo, serie F, y 15 el nuevo, serie E.

Bancos.—Perdieron: medio entero el de España, 1 el Español de Crédito y el Río de la Plata.

Los demás valores, sin variación.

París.—Perdieron: 22 céntimos el Exterior español y 8 enteros los Ferrocarriles Andaluces, 4 los Nortes y Alicante, 3 Riointo y 2 Crédit Lyonnais quedando á 303, 475, 463, 2.080 y 1.512, y ganó 1 el Banco Central de Méjico, á 415.

Doctor J. Carlos Herrera.

de la Facultad de Medicina de Salamanca.

PARTOS Y GINECOLOGÍA

Consulta diaria de once á una

Avenida de Miraf, 6.—Salamanca

Información telegráfica para EL SALMANTINO

De sociedad

Los discursos pronunciados por los letrados señores Rojas, González Cobos y Frades, han sido sentidos y elucuentes y el resumen presidencial, un modelo de dialéctica e imparcialidad.

El veredicto emitido por los jueces de hecho, es de culpabilidad para los procesados Joaquín Holgado y Salvador Portillo; y de inculpabilidad para José Iñigo.

Con objeto de informar en derecho las partes y dictar sentencia, volverá a reunirse el tribunal esta tarde a las cinco y media.

se han alterado algo: tales son las de sílaba, palabra, (por cierto que se da una muy oscura), sustantivo (poco clara), demostrativos, relativos, modos indicativo y sustantivo, sujeto, complemento y oraciones pasivas. Se cambia la nomenclatura de *indefinido* y *afijo* por la de *indefinito* y *enclítico*.

Hácese ligeras adiciones en los casos de la declinación y en la teoría de los monosílabos: se añaden las proposiciones inseparables *an, anfi, apa, cata, día, en, hiper, hipo, meta, para, pos*, y se aumenta la lista de las partículas prepositivas con *a, an, pan y panto*. Se considera del género común la palabra *huesped*; se rechaza la palabra *modisto* y se fija el plural de los sustantivos *frac, pailebot, lord, cinc*. Autorízase la escritura discrecional de *kiosco* y *quiosco*; *kilogramo* y *quilogramo*; *lepis* y *qu pis*; *zinc* y *cinc*. En cambio deberá escribirse: *sustantivo* y no *sustantivo*; *substituir* y *substraer*, en vez de *sustituir* y *sustraer*; *Rivero* y no *Rivero*.

Después de los dos puntos, en cualquier escrito, puede usarse indistintamente letra mayúscula o minúscula y en el uso de los signos de interrogación y admiración no se permite suprimirlos en ninguna ocasión al principio de las frases.

La regla ortográfica de más novedad y de que ya hemos hablado, es la que, en el capítulo de los acentos, dice que la preposición *a*, y las conjunciones *e, o, u*, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito.

Por último, algo modificada queda la teoría de los pronombres *le, la, los, las*.

Variedades.

¿Quere usted ser buen mozo?

Pues ande a gatas. No lo digo yo, que soy un cero a la izquierda, sino el doctor alemán J. L. Nascher, autoridad en la materia, según numerosas observaciones hechas en muchos individuos que se han prestado pacientemente a servir de cuadrúpedos para sus experimentos.

Las experiencias del doctor se fundan en que los órganos y los huesos de nuestro cuerpo, que no están sujetos a presión, crecen continuamente hasta los cuarenta años. El corazón se hace más fuerte, la capacidad de los pulmones aumenta, y el cerebro sigue desarrollándose hasta la cuarta década de la vida, y por lo tanto, a los cuarenta años se necesita un hombre más grande que a los treinta.

Pero el hombre deja de crecer al principio de la tercera década, porque desde esa época la presión que ejerce el peso del cuerpo mientras se está de pie, comprime las vértebras ó pequeños huesos de la espina dorsal, los cartilagos, la pelvis y los fémures, y esta presión contrarresta con exceso la elasticidad natural de los cartilagos y el crecimiento de los huesos.

Si el hombre fuera un cuadrúpedo, y por lo tanto estuviese libre la presión producida por su peso sobre la espina dorsal, seguiría ganando estatura hasta diez años después, como lo prueba el hecho de que los huesos no sujetos a compresión siguen creciendo hasta los cuarenta años.

Otras muchas consideraciones hace el doctor para probar este aserto, que no reproducimos, todas ellas encaminadas a demostrar que para el crecimiento es infalible el sistema de andar a gatas.

Ahora el que quiera ser buen mozo, que lo ponga en práctica. ¿Veremos á muchos por las calles practicándolo? Seguro que no. En sus domicilios... quizás.

GORBEA.

Cultos.

Claretica.—A las cinco y media se rezará durante la cual se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del mes. Por la tarde, á las siete y media se celebrará el ejercicio de S. D. M. en el oratorio, pática y reserva.

Escuelas.—A las siete y media se celebrará el ejercicio de S. D. M. en el oratorio, pática y reserva.

San Juan Bautista.—A las ocho y media se celebrará el ejercicio de S. D. M. en el oratorio, pática y reserva.

La nueva Gramática de la Real Academia

De 418 folios consta la edición vieja y 420 tiene la moderna. Se ha introducido un pequeño cambio en el orden de las partes de la oración: el artículo se explica después que el pronombre. Algunas definiciones

El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica como ninguno, mediante una tarifa de precios que es la más módica de España y del Extranjero.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para los mortuorios, reclamos, sultos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino mayores ventajas ofrece en cuanto al coste de suscripción.

Pérdida. Desde la plaza Mayor al alcazar de Rodríguez Galván ha sido extirpada una piedra escudada en el centro. La persona que la haya encontrado y traído a esta oficina, puede haberlo en la carnicería de Francisco Marcos, doctor Risco, donde se le gratificará.

Arriendo de pastor, á un kilómetro de esta población, en la finca inmediata á las "Alas Rojas". También hay magnífico comedero y gran corral. Plaza de la Fuente, 6, informarán.

Recordatorios para Primera Comunión. Bonito y variado surtido. ULTIMAS NOVEDADES. Tipografía Popular.

Venta de casas. Se venden en esta ciudad las siguientes: una, sita en la Plaza Mayor, números 10 y 11; otra, San Pablo, 25; otra, Ramal del Marzan, 40; otra, A fuera de Sancti-Spiritus, 10, 12 y 14; otra, Plaza de la Reina, 8; otra, Fozo Amari, 14, 16 y 18, y el Paje de I. B. S., situado en el Camino de la Estación.

Para informes, á su dueño, viuda de Gorbea, Rúa, 36.



¿Busca usted trabajos u obreros, confeccionados esmeradísima y con economía? Tipografía Popular. Imprenta de El Salmantino.

Roma. Una enciclica.

Su Santidad Pío X ha enviado una enciclica á los arzobispos y obispos de América española exhortándoles á obrar con gran celo para mejorar la deplorable condición de los indios esparcidos por aquellas regiones, poniendo remedio á los males morales que les aquejan.

El Soberano Pontífice recomienda á los obispos que se asocien para tan buena obra en sus respectivas diócesis.

Acuerdo comentado.

La noticia de que el Senado portugués ha votado el mantenimiento de la legación cerca del Vaticano ha sido muy comentada por los periódicos.

La prensa católica critica las razones invocadas por el Gobierno portugués como fundamento de la determinación.

Censúrase que haya injuriado á los jesuitas proclamandoles enemigos de la patria.

El periódico *L'Osservatore* publica la noticia sin comentarios.

Portugal.

Amnistía á los obispos.

De Lisboa participan que el hombre público portugués don Bernardino Machado ha hecho presente en el Parlamento que cree sería oportuno conceder una amnistía á los obispos lusitanos, con el fin de que puedan exponer ante las Cortes sus opiniones sobre la ley de cultos.

Portugal.

El golpe de Estado.

Sigue siendo objeto de entretenidos comentarios, el curioso golpe de Estado del que *O Mundo* y *República* hablaban ayer, dándole las proporciones de grandioso movimiento iniciado en todo el Norte de Portugal, para la defensa de la República y en contra del Parlamento.

Aquello de que los mismos revolucionarios comprometidos en el movimiento hayan presentado al mismo gobernador civil el manifiesto clandestino y tremendamente revolucionario, es del género más soberatamente bufo que se puede imaginar.

Todo lo del golpe de Estado ha sido entretenimiento inocentísimo.

A bastonazos.

Ayer tarde, en la rúa Garrett, de Lisboa, se encontraron casualmente el exministro del Interior doctor Silvestre Fálcao y el jefe de la carbonería y diputado á Cortes, señor Luz D' Almeida.

Entre ambos señores existían resentimientos antiguos, ocasionados por el nombramiento del gobernador civil para El Algarbe, y como quiera que algunas palabras entre ellos llegaron á cruzarse, recordando la añeja cuestión, vinieronse ambos á las manos, enarbolando sus respectivos bastones y luchando luego cuerpo á cuerpo como mozalbetes campesinos, hasta que uno de ellos, el señor D' Almeida, cayó al suelo, debajo de su adversario.

Coruña. La emigración.

Sigue aumentando considerablemente la emigración en toda la región gallega de una manera alarmante, en perjuicio, sobre todo, de los trabajos agrícolas.

Las inmensas proporciones á que ha llegado esta corriente emigratoria, adviértense principalmente ahora que comienzan las faenas del campo y que hará que éstas se prolonguen indefinidamente por carencia absoluta de brazos, puesto que hay pueblos en que solamente hay media docena de familias útiles para los quehaceres del campo.

Zaragoza.

Los albañiles y los metalúrgicos.

Comunican de Zaragoza que continúa en el mismo estado la huelga de albañiles.

Los obreros muéstranse pacíficos y no es este el temor que existe en la ciudad, sino el que parece ser que los obreros metalúrgicos se sumarán á los albañiles, declarándose en huelga.

Ayer tarde celebraron una reunión en su domicilio social no sabiéndose lo que hayan acordado.

Mañana es la fecha designada para recibir de los patronos la contestación á las peticiones que hacen los metalúrgicos, y se teme que si ésta no es satisfactoria, inmediatamente será declarada la huelga.

En este caso serían ya millares los obreros parados, lo que daría lugar á graves conflictos.

Buenos-Aires.

El Poder ejecutivo ha presentado un proyecto de ley para que se declare que el servicio de comunicaciones radiotelegráficas que no pasen de mil kilómetros de distancia de la costa, pertenecerá exclusivamente al Estado.

Los demás servicios de la telegrafía sin hilos, podrán ser concedidos dentro del plazo de sesenta días á las compañías propietarias de navíos de pasajeros, pero sólo con la necesaria licencia podrán establecer aparatos de 500 kilómetros de potencia.

Portevedra.

La huelga de ferroviarios.

Continúa en el mismo estado la huelga de obreros del ferrocarril de Santiago á Pontevedra, y que la motivó el haber despedido el agente de la Compañía á un obrero.

Las gestiones que para su solución han hecho las autoridades, han resultado infructuosas.

Viendo la escasez de personal, se ha acordado suprimir algunos trenes, dejando solamente los necesarios para no interrumpir las comunicaciones.

La Compañía y los obreros muéstranse intransigentes, hasta el extremo que es muy probable que en breve se declare el paro general.

Hoy celebrarán una conferencia obreros y patronos en el Gobierno civil, donde han sido citados por el gobernador, á fin de ver si se puede dar una solución satisfactoria al asunto.

Coruña. La emigración.

Sigue aumentando considerablemente la emigración en toda la región gallega de una manera alarmante, en perjuicio, sobre todo, de los trabajos agrícolas.

Las inmensas proporciones á que ha llegado esta corriente emigratoria, adviértense principalmente ahora que comienzan las faenas del campo y que hará que éstas se prolonguen indefinidamente por carencia absoluta de brazos, puesto que hay pueblos en que solamente hay media docena de familias útiles para los quehaceres del campo.

Zaragoza.

Los albañiles y los metalúrgicos.

Comunican de Zaragoza que continúa en el mismo estado la huelga de albañiles.

Los obreros muéstranse pacíficos y no es este el temor que existe en la ciudad, sino el que parece ser que los obreros metalúrgicos se sumarán á los albañiles, declarándose en huelga.

Ayer tarde celebraron una reunión en su domicilio social no sabiéndose lo que hayan acordado.

Mañana es la fecha designada para recibir de los patronos la contestación á las peticiones que hacen los metalúrgicos, y se teme que si ésta no es satisfactoria, inmediatamente será declarada la huelga.

En este caso serían ya millares los obreros parados, lo que daría lugar á graves conflictos.

Buenos-Aires.

El Poder ejecutivo ha presentado un proyecto de ley para que se declare que el servicio de comunicaciones radiotelegráficas que no pasen de mil kilómetros de distancia de la costa, pertenecerá exclusivamente al Estado.

Los demás servicios de la telegrafía sin hilos, podrán ser concedidos dentro del plazo de sesenta días á las compañías propietarias de navíos de pasajeros, pero sólo con la necesaria licencia podrán establecer aparatos de 500 kilómetros de potencia.

Portevedra.

La huelga de ferroviarios.

Continúa en el mismo estado la huelga de obreros del ferrocarril de Santiago á Pontevedra, y que la motivó el haber despedido el agente de la Compañía á un obrero.

Las gestiones que para su solución han hecho las autoridades, han resultado infructuosas.

Viendo la escasez de personal, se ha acordado suprimir algunos trenes, dejando solamente los necesarios para no interrumpir las comunicaciones.

La Compañía y los obreros muéstranse intransigentes, hasta el extremo que es muy probable que en breve se declare el paro general.

Hoy celebrarán una conferencia obreros y patronos en el Gobierno civil, donde han sido citados por el gobernador, á fin de ver si se puede dar una solución satisfactoria al asunto.

En la Audiencia.

Causa por falsificación en documento privado.

JUICIO POR JURADOS

VEREDICTO

Antes de hacer una concreción sustancial de los debates mantenidos en nuestra Audiencia con motivo del juicio que ante el jurado comenzó á verse anteayer y que definitivamente terminará esta tarde con la sentencia del tribunal de derecho, debemos hacer patente nuestra actitud respecto á la información de hechos delictivos.

EL SALMANTINO siempre nutrirá sus columnas con aquellos asuntos que contribuyan á fomentar los intereses morales y materiales, legítimos y honrados; pero jamás lo hará respecto de aquellos que puedan originar la perversión de sentimientos y ser incentivos para la comisión de sucesos criminosos, porque entendemos que el periódico tiene una misión educativa que no debe prostituir por aumentar su tirada.

Hecha esta aclaración, pasamos á exponer brevisamente la resultancia final de la causa seguida contra Joaquín Holgado, José Iñigo y Salvador Portillo, por falsificación en documento privado.

Omitimos hablar de las pruebas practicadas, y respecto á los informes de las partes, diremos, que las acusaciones representadas por el teniente fiscal señor Hebrero y el eminente jurista señor Sánchez Mata, han estado á la altura de la brillante reputación que tienen en el templo de la Justicia.

A la hora de cerrar nuestra edición, cinco de la tarde, todavía no hemos recibido la segunda conferencia telegráfica, é ignoramos las causas que lo hayan motivado.

Delgado Barreto.

Vigo.

Un loco que prende fuego á una cárcel.

Aprovechándose de un descuido de los vigilantes de la cárcel de Vigo, un individuo detenido días atrás por la policía, llamado Domingo Tavao, de nacionalidad italiana, prendió fuego á las ropas de la cama, que comenzaron á arder, amenazando las llamas propalarse al edificio.

Inmediatamente acudieron los vigilantes, que lograron extinguir el fuego.

El prisionero ha sido reconocido por los médicos que han ordenado su ingreso en un manicomio, pues ha perdido las facultades mentales.

Delgado Barreto.

Sevilla.

Tropas á Marruecos.

Los reclutas que han aprendido la instrucción en Sevilla y que fueron destinados á los batallones de cazadores que operan en Marruecos, saldrán mañana para Africa en un tren militar, embarcando inmediatamente para Melilla.

Sevilla.

Tropas á Marruecos.

Los reclutas que han aprendido la instrucción en Sevilla y que fueron destinados á los batallones de cazadores que operan en Marruecos, saldrán mañana para Africa en un tren militar, embarcando inmediatamente para Melilla.

Vigo.

Un loco que prende fuego á una cárcel.

Aprovechándose de un descuido de los vigilantes de la cárcel de Vigo, un individuo detenido días atrás por la policía, llamado Domingo Tavao, de nacionalidad italiana, prendió fuego á las ropas de la cama, que comenzaron á arder, amenazando las llamas propalarse al edificio.

Inmediatamente acudieron los vigilantes, que lograron extinguir el fuego.

El prisionero ha sido reconocido por los médicos que han ordenado su ingreso en un manicomio, pues ha perdido las facultades mentales.

Delgado Barreto.

Mercados agrícolas

Apenas ha variado la situación de los mercados nacionales. En Barcelona entraron la semana última 450 vagones de trigo nacional, mayor parte castiliano, y 31 vagones de harina.

so nuestra más cordial enhorabuena. Para sustituirle ha sido designado don Manuel Jorge Ramos, hermano de nuestro querido amigo don Fabián, que desempeñaba igual destino en Las Palmas (Canarias.)

Boletín meteorológico.— Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 695'14. Sol, 44'4. Sombra, 33'2. Mínima, 13.6. Seco, 23'0. Húmedo, 15'0. Viento, N. O. 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

El teniente alcalde de semana señor Pérez Criado, multó ayer con 25 pesetas a Angel Cabezas, por haber dado agua al caño de la Plaza de los Baños, estando cortada la conducción.

El día 22 del próximo Julio se celebrará en la Casa Consistorial la venta en pública subasta de una parcela de terreno en la terminación de la calle de García Barrado, bajo el tipo de 9.185 pesetas, y con la obligación el propietario de elevar la nueva construcción a una altura de 14 metros.

Dos tórtolos

La guardia civil detuvo ayer noche en la estación de Tejares a una pareja de tórtolos enamorados que se habían fugado del domicilio paterno. Son de Fuentes de San Esteban, y por no herir susceptibilidades, sólo diremos que ella es una joven simpática, de 19 años, y él tendrá unos 23 años.

EL ACCIDENTE DE AYER

Ayer tarde, próximamente a las cuatro, presentáronse en la Casa de Socorro dos mujeres, que llevaban en brazos una niña, para ser curada. Eran la madre y la abuela de la niña Soledad González, de tres años de edad, y que habitan en las afueras de San Bernardo.

Colegio de la Inmaculada Concepción.

Exámenes brillantísimos. En el colegio de niñas de la Inmaculada Concepción, situado en la Plaza de la Verdura y que dirige la ilustrada profesora doña Ramona Hernández, se han verificado esta mañana a las diez, los exámenes de fin de curso.



Se han puesto a la venta las siguientes ESPECIALIDADES PARA COMER CRUDO: CHOCOLATE FINO, la caja de cuarenta pastillas, 2 pesetas. CHOCOLATE DE FRUTAS, la tableta, 0,50. CHOCOLATE CON LECHE, 1. CHOCOLATE SELECTO, 1.

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL. FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN). PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES.

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente higiénica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo.

Lorenzo Aniceto Sánchez SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO. Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca. Corresponsal directo de las mejores casas en brevarios, diurnos, misales y todo lo concerniente a la liturgia.

Automóviles PANHARD & LEVASSOR MODELOS 1912. El motor de más seguridad y mejor resultado. Las carrocerías más sólidas, esbeltas y elegantes que se fabrican. Es la marca de fama mundial.

DOCTOR PIENA Médico. Expensado por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consultas: gratis para los pobres los jueves de doce a una. DOCTOR RIESCO, 17.

Los Valencianos Alberguería. La más antigua de Salamanca.—Fundada el año 1874. LONJA DE LA CARCEL, NUMERO 7. Las mejores calidades y de mejores resultados se venden en esta casa.—Tiene fábrica en Elche (Alicante).

Los ZAMORANOS RODRIGUEZ Y BERNARDO CHAMBERI. Bodegas en TORRIJOS (Toledo). Vagones para el transporte propiedad de la casa. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

NOTICIAS

Ha sido aprobado en el Senado, el proyecto de ley declarando con derecho a pensión a los facultativos que se inutilicen para ejercer su profesión por servicios prestados en tiempo de epidemia.

Hoy a las siete de la tarde celebrará la Junta local de Reformas Sociales una reunión en la casa Consistorial con objeto de tratar sobre las huelgas de carpinteros.

En la Casa de Socorro fué curado ayer un individuo llamado Bonifacio Martín, que presentaba una herida contusa en el arco superciliar derecho, producida casualmente de un golpe dado contra un coche.

El día 23 del presente en la reunión que celebra la Junta directiva de la Asociación de médicos titulares «La Fraternidad», será presentado un proyecto de reglamento de socorro mutuo, a cuya Asociación podrán pertenecer los médicos, farmacéuticos y veterinarios de toda España.

La persona que haya encontrado un mulo extraviado en la finca del Cristo de Cabreras a Anastasio Cajido, puede entregarlo en la Inspección de vigilancia.

Pianos y Música.

El Ayuntamiento de Jaca ha acordado solicitar del Gobierno que conceda la gran cruz de Alfonso XII al prelado de aquella diócesis, excelentísimo señor don Antonio López Peláez.

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Se ha trasladado por esta inspección de vigilancia al juzgado de instrucción una denuncia presentada por Patrocínio Sánchez Ballesteros contra Luis Hernandez.

Huelga de carpinteros.—Continúa sin solucionar, y propendiendo a hacerse general en todos los oficios del ramo de construcción.

Sabemos que esta mañana los trabajadores cedidos, no han querido laborar, por idénticas razones a las aducidas por los que promovieron la huelga, y tememos que se perseverare en esta conducta hasta llegar al paro general.

Los bonos de importación de trigo. Debido a la iniciativa de la acaudalado fabricante de harinas, don Bernardo Olivera, se congregaron ayer en la Cámara de Comercio todos los fabricantes de la provincia, con objeto de determinar la conducta que debían tomar respecto al establecimiento de bonos a la importación de trigos exóticos.

Efectos del bando contra la blasfemia.—Hasta ahora dos sujetos han sido los incursores en las penalidades señaladas en el bando que contra la blasfemia publicó nuestro querido alcalde, don Martín Sánchez Rodríguez.

Grados en el Seminario Sagrada Teología. Doctor, don Santiago Prats Escudero. Licenciado, don Jesús Rodríguez Gaiache. Bachiller, don Fortunato Gutiérrez Gutiérrez.

Al público en general. En los nuevos sistemas de Francisco Peix encontrarán grandes existencias en madera de pino y extranjeras. Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosillas, rasilla y ladrillo fino presado, mosaico y azulejos blancos de color, carboles minerales, coque, traquita y brezo; fuelles para herreros; piezas de sierra. Caña para techos rasos.

Los nuevos licenciados

Facultad de Medicina. Sobresalientes: Don Jerónimo Longo Borrego, don Francisco Bernal Villoria, don Cástor Prieto Carrasco, don Juan Manzano Terrazón, don Rafael Estévez León y don Miguel Elena Martín.

Los nuevos bachilleres

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO Sección de Letras. [Han hecho el ejercicio correspondiente: Don Ramón Rodríguez Mata, sobresalientes. Don Isaias García Vaquero, don Jesús Pérez Sánchez, Arturo Juanes Iglesias, Andrés Pró Alonso, Francisco Almaraz Méndez, Miguel Pedraz Gorjón y Andrés Sánchez Requejo, aprobados.

Sección de Ciencias. Don A. López Manzanares, sobresaliente. Don Honorio Silva, aprobado.

Ortopédico en Salamanca

Don José A. Franco, reputado y antiguo ortopédico, se irá consultar en el Hotel Térmico, los días 24 y 25 del actual, de diez a una y de cuatro a siete, para todos cuantos padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades. Con nuestro sistema de aparatos logramos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

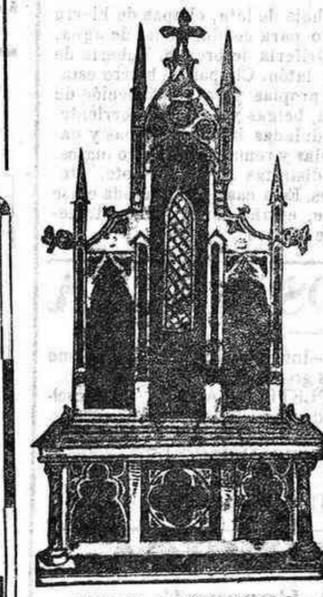
Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésico.

CLINICA ODONTOLÓGICA

DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15; principal.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. CURA las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.



RETABLO CONSTRUIDO en la talleres de DON JOSE OREGO Navalmaral de la Mata (Cáceres). Un buen medicamento sólo se acredita cuando los resultados, la eficacia y la bondad del mismo son satisfactorios y esto sucede con el Miogenol del doctor Caldiero, pues miles de neurasténicos que combatieron con él la enfermedad, procuran a gritos su superioridad sobre los demás reconstituyentes.

DOCTOR PIENA Médico. Expensado por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consultas: gratis para los pobres los jueves de doce a una. DOCTOR RIESCO, 17. Oficinas de transportes y reclamaciones a ferrocarriles. Libertad, número 1. Mudanzas a precios económicos. Los Valencianos Alberguería. La más antigua de Salamanca.—Fundada el año 1874. LONJA DE LA CARCEL, NUMERO 7. Las mejores calidades y de mejores resultados se venden en esta casa.—Tiene fábrica en Elche (Alicante).

Horario de trenes.

ENTRADA		SALIDA	
De Medina, correo	núm. 1, 4,33.	Para Medina correo	núm. 2, 22,10.
— mixto	— 3, 9,30.	— mixto	— 4, 15.
— sudexpreso	— 11, 11,20.	— sudexpreso	— 12, 22,54.
— mixto discrecional	— 13, 21,48.	— mixto discrecional	— 14, 10,36.
—	— 19, 16,59.	—	— 20, 7.
OESTE		OESTE	
De Astorga, correo	núm. 101, 4,40.	Para Astorga, correo	núm. 102, 23.
— mercancías	— 111, 16,26.	— mercancías	— 112, 10,50.
De Zamora	— 133, 21,15.	Para Zamora,	— 132, 5,50.
De Plasencia, correo	— 102, 22.	Para Plasencia, correo	— 101, 5,05.
— mercancías	— 112, 10,30.	— mercancías	— 111, 17.
AVILA A SALAMANCA		AVILA A SALAMANCA	
De Peñaranda, mixto número 1,	9,30.	Para Peñaranda mixto	núm. 2, 17,12.
—	— 8,20.	—	— 4, 10,45.
SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL		SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL	
De Fuentes de Oñoro y Fregeneda, correo	núm. 2, 21,36.	Para Fuentes de Oñoro y Fregeneda, correo	núm. 1, 5.
De Ciudad Rodrigo, mixto	— 8, 10.	Para Ciudad Rodrigo, mixto	— 5, 17,10.
De Lisboa, sudexpreso	— 9, 22,50.	Para Lisboa, sudexpreso	— 7, 11,25.
De Porto, rápido	— 10, 21,48.	Para Porto rápido	— 9, 4,45.
De Fuentes de Oñoro,	— 12, 10,10.	Para Fuentes de Oñoro	— 11, 22,08.

ADVERTENCIAS

Los trenes mixtos discretos saldrán a las 10 y 20, solamente en días martes, jueves y sábados.
 Los mercancías números 133 y 132, los mixtos los números 3 y 4, los jueves.
 El rápido para Porto los martes, jueves y sábados y regresa los lunes, miércoles y viernes.
 Los mercancías números 6 y 5, los martes y sábados tienen combinación de para Fregeneda.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Estadada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por B.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1901

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado	1.500.000,00 —
Reservas	Estatuaria	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33 —
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573,12 —
Siniestros satisfechos		14.015.388,32 —

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficinas:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

Almacén de Hierros y Metales
Santos, Bilbao y Cortina
 EXPÓSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estadales calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de safras. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estaño inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pidanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etcétera, etcétera. Háganse ofertas.

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo
 UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos
 PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA — Eficacísimas para combatir las congestiones combatir, el estreñimiento crónico etcétera, etcétera.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes
 Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

PIANOS Y MUSICA

Almacén de J. De-Bernardi.

Pianos de las mejores marcas nacionales y extranjeras, a precios muy económicos y garantizados por cinco años.
 El señor De Bernardi tiene establecidos convenios especiales con las fábricas de pianos Chassaigne Freres, Erard, Pleyel, Phynis, Ronisch, Ribalta, Vidal y otras varias por lo que se explican las grandes ventajas que ofrece esta casa. Los señores compradores pueden recibir los pianos y armoniums directamente de la fábrica, libre de portes y riesgos, en caso que no les convinieran los del almacén.
 Pianos a manubrio. Armoniums de varias marcas, de París. Organos de tubería por encargo.
 Ventas al contado y a plazos. Cambios y alquileres.
 Acordeones, violines, guitarras, bandurrias y demás clases de instrumentos y accesorios.
 Música religiosa, zarzuelas, bailables, métodos, etc., etc. Estudios para todos los cursos del Conservatorio.
 Esta casa responde de la legitimidad y bondad de todos sus instrumentos.
 Calle de Zamora, 28.—SALAMANCA

BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)
 García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
 SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres. Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricarr.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles. Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en café tostados al natural y chocolates elaborados a brazo.—Se hacen tareas de encaje y se sirven a domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
 García Barrado, 13 y 15

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.
 Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
 Plaza de la Libertad

GRAN FUNERARIA
 DE LA
VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY
 CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137
 SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA . . .
 El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece a sus numerosos amigos, estudiantes, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremadura», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas \$ en sacos precintados.
 Diríjase para pedidos al párroco-presidente, don Simón Olveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo 10 bis.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
 CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
 MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
 Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR
 VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegones, 14

Máquinas de lavar
 DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO
 Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos con el lavado ordinario.
 VARIOS TAMAÑOS
 Útil a todos: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.

Bañeras "Jajag"
 VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDIDAD Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN.
 Bañera Jajag.
 Concesionario para Salamanca y su provincia

CAMPO HIJO
 SAN PABLO, 3 al 11
 en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO
 Partido de Ledesma.
 Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.
 Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortel, Doctor Riesco, 81.
 Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

L' Assicuratrice Italiana.
 Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros.
 Seguros contra la responsabilidad civil.
 Con arreglo á los artículos números 1902 y siguientes del Código Civil. Aprobada por los ministerios de Gobernación y Fomento.
 Capital social enteramente suscrito..... 5.000.000 de liras.
 Capital desembolsado..... 1.500.000 —
 Fondos de garantía..... 9.536.459,59 —
 Siniestros pagados..... 17.042.707,79 —
 DOMICILIO SOCIAL
 Vía Alessandro Manzoni, 38, MILAN
 SUCURSAL ESPAÑOLA
 Paseo de Colón, 17, BARCELONA
 SUBDIRECTOR PROVINCIAL
JOSE LUQUE CUENCA
 ZAMORA, 1 y 3, SALAMANCA
 Aprobado por la Comisaría General de Seguros, con fecha 30 de Noviembre de 1909

NO MAS SORDOS

¡El milagro hecho, todos oyen!
El "ODITON RACHEL" probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 pts. el "ODITON RACHEL" las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1. 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.